

### **NOTA DE PRENSA**

#### **GOBIERNO DE NAVARRA**

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

**EDUCACION** 

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

**POLÍTICAS SOCIALES** 

**FOMENTO** 

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

### Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

Se trata de un gasto de 25.000 euros para el proyecto europeo LIFE AGROINTEGRA y un convenio con el Ministerio de Agricultura en materia estadística

Miércoles, 12 de noviembre de 2014

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy dos acuerdos por los que se aprueba un gasto de 25.000 euros para gestionar el proyecto europeo LIFE AGROINTEGRA y la suscripción de un convenio con el Ministerio de Agricultura en materia estadística

## 25.000 euros para gestionar el proyecto europeo LIFE AGROINTEGRA

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 25.000 euros, para los años 2015 a 2017, para contratar la asistencia técnica para gestionar el proyecto europeo LIFE AGROINTEGRA (Demostración de Alternativas Sostenibles en la Lucha Química en la Protección de Cultivos en Europa).

Se trata de un proyecto sobre protección integrada de cultivos liderado por el Gobierno de Navarra, que comenzó el pasado mes de julio. Su objetivo es minimizar el riesgo medioambiental que conlleva la lucha química en la protección de cultivos agrícolas, mediante la demostración de la viabilidad de alternativas más sostenibles de control de plagas, enfermedades y malas hierbas.

La asistencia técnica está orientada a elaborar informes para realizar el seguimiento de los aspectos económicos y financieros, así como apoyo a los socios (Gobierno de Navarra, INTIA -Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agrarias, dependiente del Ejecutivo-CONSEBRO –Agrupación de Industrias Agroalimentarias-, y UCAN –Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra-).

# Aprobación de un convenio de colaboración con el Ministerio de Agricultura en materia de estadística

El Gobierno de Navarra ha adoptado un acuerdo por el que se aprueba la firma de un convenio de colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en materia de estadística.

Este convenio, que se firma todos los años, establece la acción conjunta de ambas entidades para conocer la situación estructural en medio ambiente, agricultura, ganadería, alimentación, silvicultura y pesca. Así, se evitan duplicidades en la elaboración de estadísticas, y se minimiza el gasto económico.